



✓ *Universidad Hispanoamericana, UHISPAM-Granada y Universidad Paulo Freire-Managua*



Este 28 de julio, 63 Estudiantes y 2 Docentes de diferentes carreras de la Universidad Hispanoamericana (UHISPAM) de la Ciudad de Granada y Universidad Paulo Freire de Managua, visitaron la Asamblea Nacional para participar en una actividad de participación ciudadana.

El evento estuvo presidido por la Máster Dora Zeledón, Responsable de la División de Participación Ciudadana y Seguridad Alimentaria, Licenciada Mariem Reyes, Responsable de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC), Ingeniera Carolina Mayorga, Promotora de la OPC y el Licenciado Benito Andino, Analista de la Oficina de Acceso a la Información Pública.

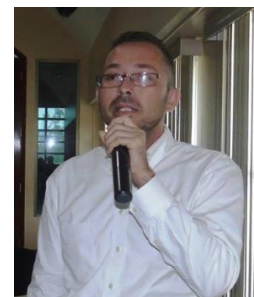
También, se les presentó un Video de los Mecanismos de Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional.

Las y los estudiantes, tuvieron la oportunidad de efectuar comentarios y evacuar sus inquietudes, entre ellas:

¿Cuándo la Asamblea Nacional presentará una propuesta de Ley en favor de la diversidad sexual?; ¿La Ley N° 779, Ley contra la violencia hacia las mujeres favorece al hombre?; ¿Los 91 diputados y diputadas tienen sus suplentes? y ¿Cuándo los suplentes se presentan al Plenario?



La Máster Zeledón ofreció las palabras de bienvenida y transmitió un saludo caluroso de parte del ingeniero René Núñez Téllez, Presidente del Parlamento. Asimismo, informó sobre el trabajo de participación ciudadana que ha venido desarrollando de manera permanente la Asamblea Nacional, tanto en sus instalaciones como en distintas universidades e institutos de los departamentos y regiones de la costa caribe.



Opinión sobre la actividad:

Licenciada María Leonor Jarquín, Docente de UHISPAM - Granada:

“Es muy buena iniciativa de la Asamblea Nacional, ya que la ciudadanía tiene acceso más fácil a la información de las leyes e historia de nuestro país, con la tecnología y las redes sociales que ayudan a una información más accesible”.

Licenciada Luisa Fabiola Zepeda Hernández, Docente de UHISPAM – Granada:

“Muy importante que las y los estudiantes conozcan las funciones de este Poder del Estado, la creación de las normas jurídicas de acuerdo a las necesidades de nuestro país”.

En su intervención explicó sobre los derechos de participación ciudadana que establece la Constitución Política y las leyes de Participación Ciudadana y de Acceso a la Información Pública.

Acto seguido Funcionarias y Funcionarios de la Oficina de Participación Ciudadana y de la Oficina de Acceso a la Información Pública realizaron exposiciones sobre la Estructura y Funcionamiento de la Asamblea Nacional, El Proceso de Formación de la Ley y el Acceso Electrónico a la Información Pública de la Institución.